

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.

Madrid un mes..... 4 reales
Provincias, trimestre.... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su adm.
nistracion de Madrid.

Un numero en Madrid... 2 cuartos
25 id. en Madrid..... 4 reales.
25 id. en provincias.... 5
Anuncios y comunicaciones, á precios
convencionales. El pago adelantado.

AÑO XIV.—NUM. 909, DE LA NOCHE

MADRID.—DOMINGO 10 DE MARZO DE 1861.

OFICINAS. DESENGANO, NUM. 10

ADVERTENCIA.

Obrando ya en nuestro poder todo el original de los «Cuentos campesinos», dentro de este mes, y de una vez, se remitirán á los suscritores á la «Biblioteca», tanto en Madrid como en las provincias.

EDICION DE LA MAÑANA.

Uno de nuestros colegas nota la disparidad de juicios que ofrecen dos periódicos tan afines en ideas como *La Esperanza* y *El Pensamiento Español* en el modo de juzgar el discurso del señor ministro de Estado. Mientras *La Esperanza* felicita con efusión al Sr. Calderón Collantes, *El Pensamiento* no encuentra en la discusión promovida sobre los negocios de Italia, resultados capaces de fortalecer y consolar el corazón de los buenos españoles.

De acuerdo con lo que hemos dicho en *La Correspondencia*, duda *La Epoca* que haya ocurrido en la cuestión romana ningún acontecimiento nuevo que explique la noticia telegráfica de que S. M. la Reina de España haya ofrecido á Su Santidad para su morada el palacio de Madrid.

El coronel Zambianchi procesado y preso por el gobierno piemontés como reo de haber invadido con partidas de voluntarios los Estados pontificios, ha sido condenado á destierro, no sin recibir, á título de socorro ó de indemnización, una suma de 20,000 francos. Segun el diario italianísimo *la Unitá*, débese este desenlace á los empeños de Garibaldi, y á que al fin y al cabo (dice el propio diario) «después de las caricias (*le amorevolezze*) de Pinelli en los Abruzzos, no era cosa de tener procesado á un hombre por unos cuantos asesinatos.»

El embajador de Prusia cerca de Francisco II, Sr. Perponcher, que se fué á Berlín cuando el cuerpo diplomático se encerró con este monarca en Gaeta, acaba de volver á Italia para entregar al mismo soberano la respuesta á la felicitación, que de él recibió Guillermo I al ocupar el trono prusiano. El gabinete de Berlín sigue, pues, reconociendo á Francisco II como rey legítimo de las Dos Sicilias.

Correspondencias de Turin que inserta la *Patrie*, dicen que ha habido, con motivo de las elecciones, graves disidencias en el Congreso italiano.

El *Diario de los Debates* atribuye á Austria el proyecto de proponer á los diversos Estados alemanes que se sustituya la Dieta actual de Francfort, que es la autoridad soberana de la Confederación, con un presidente trienal que sería sucesivamente el emperador de Austria, el rey de Prusia ó un delegado elegido por los demás Estados de la Confederación.

El gobierno sardo, si hemos de creer á una correspondencia de Turin, ha resuelto la destrucción de las fortificaciones de Gaeta.

El *Times* acusa al imperio napoleónico de la agitación que reina en Polonia y en Hungría. El diario inglés dice que es imposible negar el hecho de que Hungría y Polonia vuelven sus miradas hácia Francia y esperan su auxilio en la gran lucha de las nacionalidades.

La prensa inglesa, como era de suponer, aplaude altamente el discurso del príncipe Napoleón, contrario al poder temporal del pontificado. Cree ver en él la última palabra del emperador su primo, y dice que antes de un año Pio IX estará en Jerusalem, en Avignon ó en alguna isla de las costas de Italia, aludiendo sin duda á la de Cerdeña.

Se ha publicado al fin en Paris el folleto de Mr. Veillot *El Papa y la diplomacia*, que es el reverso de la medalla del folleto de Mr. de la Guernonniere. En dos dias se han vendido solo en casa del editor Dentu 22,000 ejemplares.

Las noticias relativas á Messina son contradictorias. Mientras por un lado se afirma que el comandante Fergolla ha recibido el orden de Francisco II de resistir, con mas 30,000 ducados de subsidio, no faltan cartas que aseguran que Casella le ha transmitido el orden de capitular en nombre del rey. Hasta las comunicaciones que se supone haber mediado entre ambos generales, sitiado y sitiador, han sido desfiguradas ó abultadas.

En opinion de *La Epoca* los rumores que se han hecho circular de que una vez obtenida por el gobierno la aprobacion de su conducta en los negocios de Italia por medio de una votacion solemne, se suspenderán las sesiones, solo tienen por objeto á preparar el terreno, para que en caso de que la proposicion llegue á presentarse, cosa que verian con disgusto los que hacen circular estas noticias, sea menor el triunfo del gobierno.

El jurado de premios á la virtud de la Sociedad Económica Matritense, ha terminado ya su difícil y honroso cometido. El examen que ha precedido á la calificación de cada persona y hecho virtuoso para la equitativa y proporcional designacion de cada premio, ha sido tan minucioso y pro-

lijó, y el espíritu que ha guiado á los señores jurados tan imparcial y tan recto, desechos todos de aclimatar en la corte una institucion tan benéfica, que las sesiones han sido frecuentes y de larga duracion, dirigiendo los debates con su tacto reconocido el digno presidente, Sr. Pascual. Antes de la partida de SS. MM. á Aranjuez, y en uno de los próximos domingos se celebrará en el salon del Conservatorio, y bajo la presidencia de nuestros reyes, el solemne acto de la distribucion de los premios.

El telegrama que incurre en frecuentes contradicciones, nos habia dicho primero que el emperador de Rusia habia acogido mal la peticion de los polacos y luego que estaba dispuesto á acceder á ella. Lo que parece mas positivo es que la conducta del príncipe Gortschakoff durante los sucesos de Varsovia, ha sido considerada en San Petersburgo como una conducta débil, y no queda duda de que se ha mandado declarar inmediatamente en estado de sitio á la Polonia. Al mismo tiempo parece que el emperador ha contestado á la esposicion de los polacos que no podia hacer concesiones á los que las reclamaban por medios violentos y revolucionarios.

Ya han salido del depósito de esta provincia muchos quintos para los cuerpos del ejército, y los restantes parece marcharán á su destino dentro de pocos dias.

Para el próximo día del Corpus, segun se asegura, estará la Puerta del Sol, ya que no enteramente, reformada en su mayor parte, pues además de haberse concluido y arrendado todas las casas nuevas comprendidas entre las calles de Alcalá y del Arrenal, debe quedar tambien realizado el arreglo del piso conforme al proyecto últimamente adoptado. En vista de esto, y de que en el solar contiguo al palacio del señor conde de Oñate se hallará terminada á fin de año la obra que ahora se principia, parece regular no se dilate la reedificación del Buen Suceso, único edificio que falta para embellecer el sitio mas céntrico y principal de la corte.

La Epoca desmiente terminantemente la noticia que dió ayer *El Gaceta* de que el embajador de Francia en nuestra corte haya afirmado que las opiniones consignadas en su despacho eran las de nuestro ministro de Estado y las del gobierno español acerca de la cuestion de Roma. «Tenemos motivos para decir, añade *La Epoca*, que, confirmando el texto literal de su despacho, ha manifestado todo lo contrario, y por lo tanto que es imposible que la cuestion que se dice sometida hoy al gobierno imperial, pueda producir ningún género de complicaciones entre la España y la Francia.»

D. Mariano Pardo de Figueroa ha remitido desde Medina Sidonia á la real academia de la Historia copias manuscritas de los siguientes documentos inéditos: «Cédula de doña Leonor de Guzman, dama del rey Alfonso XI, á su villa de Medina Sidonia, sobre la parte de heredad que debía disfrutar cada vecino, dada en Sevilla á 9 de mayo de la era 1392. Cáusulas mas notables de una escritura de permuta de fincas, otorgada en Sevilla en 17 de octubre de 1440, entre Juan de Guzman, hijo del gran maestre de Calatrava, D. Luis de Guzman y el conde de Niebla. Partidas de bautismo y noticias relativas á haber sido el rey José Napoleon Bonaparte, padrino de dos hijos mellizos del leñador Juan Giron, vecino de Arcos de la Frontera, en 27 de febrero de 1810. Noticias de la batalla del Carrizín (sic), en Berbería, ocurrida en 12 de noviembre de 1540 sacadas del testamento otorgado en Zamora en 1.º de julio de 1568, por el alférez Cristóbal Gonzalez de Feroselle, ante el escribano Alonso Alvarez.»

El Pueblo, diario democrático, sienta anoche, al tratar de la cuestion de Roma, esta atrevida proposicion: «La única solución racional y conveniente, la única posible, la única que evitara la perturbacion general de Europa, es la conclusion del poder temporal del Papa.»

El mismo periódico reconoce que el señor ministro de Estado rebatió con habilidad los cargos del Sr. Olózaga en la sesion de anteayer.

Dicese, segun un periódico, que una casa inglesa ha hecho proposiciones para la construcción del ferro-carril de Ponferrada á Vigo.

Una correspondencia de Paris indica una solución para la cuestion de Roma que no deja de ser bastante peregrina. Dice que se trata de ceder al Papa la isla de Cerdeña en compensacion de Roma, que se dará á Victor Manuel como rey de Italia. Esta solución tiene varias ventajas, á no dudarlo, bajo el punto de vista francés y tambien bajo el italiano. Ante todo, el Papa quedaria á la vista de una especie de guardia de prevención francesa, cual es la isla de Córcega: esto ya sería bastante, tratándose como se trata de que nadie influya sobre el Soberano Pontífice mas que Francia: en Córcega no podria influir Austria, y con ello quedarían satisfechos los deseos y aspiraciones de Napoleon III. Por otra parte, el Papa quedaria en Italia, lo cual conviene mucho á los italianos por varios

conceptos, porque despojado ó espulsado de Roma, asiento y base de la silla de San Pedro, no tendria Italia un título de prioridad sobre ninguna otra de las naciones católicas.

Parece que las autoridades de Varsovia tuvieron que pactar con el partido de la agitacion, y al que pertenecia casi la ciudad en masa. En la manifestacion del entierro de las victimas del 27 de febrero en que hubo 10 muertos y doble número de heridos, tomaron parte mas de 50,000 personas, marchando el obispo y sacerdotes de los cultos cristianos detrás de los féretros y colocándose multitud de coronas sobre los despojos de los que el pueblo llamaba mártires de la libertad de Polonia. El mensaje al emperador de que ya hemos hablado, tenia el día 2 mas de 60,000 firmas.

Dice *El Reino* de anoche que por consecuencia de la renuncia del señor Fuentes del cargo de contador general de la Deuda, circulan ya candidaturas en el ministerio de Hacienda, y que ayer se daba como mas probable la siguiente: Para contador general de la deuda, D. Manuel Ciudad, segundo jefe de la direccion de estancadas. Para este destino, D. Manuel Panchon, diputado á Cortes y administrador de aduanas y consumos de Madrid. Para esta administracion, D. José Terry, que lo es principal de Hacienda pública de Barcelona. Para la administracion de Barcelona, D. Lorenzo Fernandez, jefe de negociado de primera clase de la direccion de estancadas.

De Cochinchina dan á la *Gaceta Militar* algunos pormenores acerca de la accion que el día 1.º de enero ocurrió entre las tropas franco-españolas y las indígenas. Resuelto el ataque de los puestos avanzados del enemigo, que alentado por la escasez de las fuerzas europeas, avanzaba mas y mas sus trincheras semejando las antiguas líneas de circunvalacion. Las disposiciones acordadas por el capitán de navío M. Darriez y el comandante general don Carlos Palanca Gatiérrez, permitieron que se intentase el ataque de una aldea atrincherada llamada del *Mirador*; por cuya razon desde el día 31 de diciembre se empezó un cañoneo que como vió algun tanto al enemigo, y al amanecer del día 1.º de enero desembarcaron en la llanura francesas y españolas formando dos columnas de ataque y una reserva de infantería, una batería de campaña y cuarenta caballos, y después de un activo fuego de las piezas rayadas, que se situaron muy cerca de las trincheras, se dió la señal de ataque, y las columnas lo ejecutaron con toda facilidad y sin el menor riesgo, porque los cochinchinos abandonaron la obra; pero al seguir adelante la columna de la derecha, mandada por el comandante graduado de infantería D. Enrique Fajardo, se encontró de improviso con otra fortificacion interior, donde los enemigos se habian refugiado en gran número: entonces el citado oficial mandó á su tropa, que forzase este nuevo obstáculo á la bayoneta, lo que consiguiendo haciendo retroceder al enemigo.

Las tropas francesas y españolas dieron vuelta al campo después de haber escaramateado rudamente al enemigo, al que causaron de 60 á 70 muertos y considerable número de heridos, entre estos dos mandárinés, y cogieron una bandera y varias armas blancas y de fuego, costaron por nuestra parte 10 heridos de gravedad y algunos contuses. El mismo día 1.º de enero los cochinchinos se atrevieron á atacar al vapor de guerra *Prinsauguet*, anclado á unas 12 millas de Saigong, en el punto donde este río divide la comunicacion entre Bien-hoa y el campamento, dando tres balas de cañon en su casco; pero fué vigorosamente rechazado el enemigo por M. Rodelec, comandante de dicho buque, que con marinos de desembarco de acometió, y con una hábil maniobra facilitó que disparase á metralla sobre la masa de artillería del buque, lo que les causó mas de 50 muertos.

En las islas Hyeres (Tolon) hay unas rocas que suelen servir de blanco en los ejercicios de fuego de cañon que hacen los buques. Los habitantes de aquellas islas recogen los proyectiles del fondo del mar, que suelen pagarseles á 75 céntimos. Hace pocos dias uno de aquellos atrevidos buzos se sumergió y se encontró de repente en presencia de una especie de araña monstruosa, cuyos ojos, de dimensiones extraordinarias, se fijaban en él con una tenacidad espantosa. El buzo quiso exhalar un grito de horror, y sintiéndose medio muerto por el miedo y la asfixia, hizo un supremo esfuerzo y salió á flor de agua, á la que ha cojido un horror invencible.

Ya en los Abruzzos no hay tropas regulares, porque todas se han retirado por orden de Francisco II, pero Piccione y sus paisanos mantienen el campo, haciendo frente en todas partes á los piemonteses.

El telegrama de Turin trasmitió á Roma el 28 por la noche la relacion siguiente del mensaje del Senado francés al emperador, que fué al momento fijado en el Circulo de los oficiales franceses, lo que dió cierta autoridad: «El Senado aprueba el principio de no intervencion; confia el Papa á Italia, y alaba la política del emperador en los asuntos de Roma.» Esto causó la mayor consternacion; pero volvió la tran-

quilidad al saberse que el despacho y el Senado no estaban de acuerdo.

Mr. Thouvenel ha enviado á Varsovia un despacho telegráfico aprobando la conducta de Mr. de Segur Dupeyron, cónsul de Francia, quien ha observado la mas completa neutralidad en medio de los acontecimientos.

La zarzuela que con el título de *Los peregrinos*, se estrenó anoche en el teatro de Jovellanos, entretuvo agradablemente al público, que celebró las alegres gracias en que abunda su libreto. La música es ligera y muy linda, tanto en la parte cantable como en la instrumental. Su ejecucion ha sido buena en general; singularizándose la señora Ribas que canta bien representando el papel de un pollo con mucha gracia y acierto.

Anoche se estrenó en el teatro del Circo la zarzuela en dos actos *Llamada y tropa*, letra del Sr. Garcia Gutierrez y música del maestro Arrieta. El argumento de esta zarzuela no puede ser mas sencillo: se reduce á los medios que pone en juego una muchacha traviesa y mogigata, para entretener á cuatro pretendientes, hasta que obligada á escoger, prefiere al único que no podia casarse con ella, quedando así castigada su coquetería. Por lo demas la versificación es fluida y está llena de gracias de buen género. En las piezas de música las mas aplaudidas fueron, y con justicia, dos coros de estudiantes con que finaliza el primero y principia el segundo acto. En el último de estos dos coros representan un gran papel muchos y bien ensayados alumnos de la clase de música del Hospicio. La señora Ramirez se luce en varias piezas y especialmente en un dueto del segundo acto. Los señores Crescy, Becerra, Soler y cuantos tomaron parte en la ejecucion, contribuyeron al buen éxito de la obra. El público llamó á los autores al concluirse el acto primero, pero por estar ausente del teatro el Sr. Garcia Gutierrez, solo se presentó el Sr. Arrieta.

Anoche no recibimos ningún despacho telegráfico del extranjero.

EDICION DE LA TARDE.

Por real decreto de 6 del actual, ha sido nombrado D. Francisco de Luxán, comisario régio del observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.

Habiendo sido nombrado comandante-subinspector del arsenal del Ferrol, el capitán de navio de la Armada, D. José Martínez y Viallet, ha sido relevado del cargo de director de armamentos, expediciones y pertrechos en el ministerio de Marina. Para este último destino ha sido nombrado el brigadier de la Armada, D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.

Reconocida la necesidad de aumentar el personal de la junta consultiva de la Armada por no ser suficiente el que hoy tiene para atender á las vastas ocupaciones que de ella reclama el progresivo aumento de la marina militar, se ha dispuesto por real decreto de 6 de marzo la creación de dos plazas de vocales de dicha junta, sobre las que se le asignaron en real decreto de 11 de noviembre de 1857 y que deberán servir por brigadieres de la escala activa de la armada con el sueldo que les corresponde y que se fijará en el presupuesto de gastos para el año de 1862.

Por real orden expedida por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se suprima la propuesta de convocatoria de que trata el art. 16 del reglamento del colegio naval militar, debiendo el director del colegio disponer que aquella se haga por rigoroso orden de listas; que sigan dándose por el secretario del colegio los avisos previos de que trata el art. 15 del reglamento, sin perjuicio de que cada semestre se publique la nota de probabilidades de ingreso de los pretendientes aprobados, propuesta por el director; que los avisos de convocatoria se espidan en 1.º de febrero y de agosto de cada año, exigiéndose en ellos la contestacion con urgencia; y que si trascurrido un mes no se hubiese recibido, se entienda el silencio como renuncia del derecho á plaza; que las vacantes que resulten en cada lista por falta de jóvenes que hayan cumplido la edad mínima de reglamento se repartan proporcionalmente entre las demás; que todos los pretendientes convocados que obtengan censuras de aprobacion en el examen de las materias señaladas en el art. 17 del reglamento, tengan precisamente ingreso en el semestre para que fueren llamados; y que los exámenes para el ingreso empiecen el 15 de mayo y de noviembre. Las anteriores disposiciones no regirán hasta el segundo semestre del corriente año.

La España dice, á propósito de la conferencia tenida ayer entre el señor duque de Tetuan y el Sr. Rios Rosas, lo siguiente: «Nosotros partiendo del carácter serio y grave del Sr. Rios Rosas, unico dato sobre el que fundamos nuestras conjeturas, creemos, ó por lo menos esperamos, que ante el aspecto de los sucesos de Europa, las manifestaciones respecto á España hechas en Inglaterra y en Francia y los trabajos revolucionarios que se organizan dentro de nuestro pais, el Sr. Rios Rosas depondrá al fin sus diferencias políticas. Es

posible que la actitud de este personaje contrariará al ministerio introduciendo alguna perturbacion en la mayoría; pero mirando las cosas con serena imparcialidad semejante suceso vendría por de pronto á ser mas útil á los revolucionarios que á los amigos del Sr. Rios Rosas.»

Una carta de Méjico que publica *La América* dice que á pesar de haber declarado el gobierno que los bienes del clero pertenecen á la nacion, y á pesar de haberse cogido las ricas alhajas de los templos, cuyo valor de solo las de la catedral, monta á la enorme suma de 600,000 ducados, sin contar las demás iglesias, la administracion no tiene una peseta, y los mas de los dias no puede pagar á la tropa que dá la guarnicion á la capital. «La guerra civil, añade, sigue hoy mas encarnizada que nunca. Vieario está en el Sur con una fuerza de 4,000 hombres, cuyo lema es en sus dichos y demostraciones, *mueran los extranjeros, vivan los religioneros y sus caballos ligeros; ni pedimos ni damos cuartel.*» El general Mejía está con la misma bandera en el estado de San Luis, cuya capital ocupa, y una infinidad de partidas sueltas se hallan por todas partes en el mismo sentido: esto es interminable.

Se ha mandado contratar en pública subasta, que se celebrará el día 3 de abril próximo venidero, la adquisicion de 10,000 chaquetas y 10,000 pantalones de verano para los penados en los presidios del reino, con arreglo á los des pliegos de condiciones aprobados por el ministerio de la Gobernacion.

Mañana 11 á las dos de la tarde, tendrá efecto en la direccion general de rentas estancadas, la subasta del servicio de condecoraciones terrestres de sal en la Peninsula é islas Baleares con arreglo al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* del 14 de enero último y real orden publicada en la de 27 de febrero próximo pasado.

Mañana empezará sus reuniones la comision nombrada por el gobierno para distribuir los 16 millones de reales, destinados á auxiliar á los que han sufrido daños en las últimas inundaciones.

Las últimas fechas de Filipinas alcanzan al día 3 de enero. El 1.º de dicho mes salió de Manila con direccion á Singapore el vapor de guerra *Narvaez*, para esperar allí al general Lemery, nuevo capitán general de aquellas islas. Habia podido salvarse por fin el vapor *Magallanes*, de cuyo fracaso tienen noticia nuestros lectores. Debía ser arenado en uno de los astilleros del arsenal de Cavite. El capitán general interino habia dado un convite en su palacio al banon Gros, embajador de Francia en China. El 24 de diciembre salió de Manila para Cádiz la fragata *América*.

Muchísimos españoles quisieron dar al Sr. Pacheco á su salida de Méjico una despedida, aun mas espléndida de lo que fué su entrada el 1.º de agosto de 1860; pero él con su amabilidad acostumbrada, renunció á todo obsequio, pues dijo temia que por ello sufriesen algunos ultrajes en lo futuro. A las ocho de la mañana salió de la ciudad en su cupé particular acompañado del Sr. D. Manuel Mendoza Cortina, marchando detrás como de respeto el coche de este apreciable sujeto, con dos individuos, que eran D. Pedro Guillet y otro; así atravesaron la Plaza de Armas, donde se juntó á la pequeña comitiva el coche de D. Manuel Escandon, que conducia al Sr. Dubois de Saligny, ministro de Francia; llegó á la garita de San Lázaro, donde se apeó para despedirse del representante francés y demás personas que le habian acompañado ó ido á aquel lugar con el fin de darle el último adios: un momento después llegaron tres diligencias que debian conducir á los ilustres espulsados del suelo mejicano. El señor embajador, montó en la primera con todo el personal de la embajada, y desde el carruaje amonestó á los españoles que tuvieran prudencia, á lo que contestó el vuestro español D. Francisco Fernandez de Moya: «Señor embajador, tendremos prudencia hasta donde se pueda.» Dos ilustrados arzobispos y cinco obispos, ocuparon la segunda diligencia, montando en la tercera de vanguardia del Sr. D. Felipe N. del Barrio, ministro de Guatemala.

El martes á las diez de su mañana dará principio la vista de la causa del Sr. Yañez Rivadeneira.

Un periódico dice que la corporacion de jueces de paz de esta corte ha determinado que los juzgados pueden citar á cualquier individuo, sea ó no vecino del distrito; pero con la espresa condicion de que si no pertenece al juzgado en donde se hace la citacion, el portero, al hacer la cita, prevenga al demandado que puede declinar la jurisdiccion, y entonces, si así lo hace, se inhibe el juzgado, pagando el demandante las costas.

Segun las últimas noticias de China, las fuerzas francesas quedaban en la situacion siguiente: en Takon 3,000 tiradores, con el general Collinos. En Sangkai 2,000, y toda la caballería y artillería á las órdenes de los generales Montauben y Fain; y en Canton toda la infantería de marina. Las fuerzas que quedaban en estos dos últimos puntos estaban dispuestas á bajar á Cochinchina á la primera orden.

El Contemporáneo dice que no hay divergencias entre las ideas sostenidas por él y las emitidas en las Cortes por el Sr. González Brabo. El Contemporáneo sostiene que no ha dicho que crea de mas valor las aseveraciones de Mr. Barrot, que las del señor Calderon Colantes, ni pedido que el gobierno declarase la guerra a Méjico.

En Paris, donde hay tanta afición al equívoco, corren ya varios acerca del asunto Mirés en su prisión, viéndola casi sin muebles, preguntó: ¿Dónde está el mobiliario? Sabido es que en Paris existe una sociedad que se llama el Mobiliario, y en francés el mueblaje de un cuarto se llama tambien mobiliario.

Los piemonteses han sufrido un descalabro ex Civitella. Según la Opinione de Turin el general Mezzacapo invitó a la plaza a aceptar la capitulación de Gaeta, que fué rechazada. Los piemonteses con gran trabajo lograron establecer 20 piezas de artillería en las alturas que dominan a Civitella y rompieron el fuego el día 8. La plaza contestaba vigorosamente con veinte cañones casi todos de grueso calibre.

Los piemonteses continuaron sin interrupción el fuego todo el día y toda la noche, pero como causase poco efecto en la plaza, fueron disminuyéndole en los días sucesivos. Corrió el rumor de que entre la guarnición de Civitella habian sobrevenido magraves disensiones, y a consecuencia de esto el general Mezzacapo dispuso que en la madrugada del 25, tres columnas asaltarán simultáneamente las tres puertas principales de la plaza.

Los sitiados, por lo visto, tuvieron noticia de este proyecto, pues cuando los piemonteses subian una cuesta escarpadísima a tiro de la plaza, se vieron arremetidos por un espantoso fuego de metralla y fusilería, que no pudieron resistir, y se retiraron precipitadamente, merced a lo cual experimentaron pocas pérdidas. A la fecha del 27 se ocupaban los sitiadores en abrir trincheras. La guarnición dicen que se compone de unos 500 hombres entre soldados, guardias urbanos y voluntarios.

El folleto de Mr. Luis Veillot, es el escrito mas contundente que se ha publicado sobre la cuestión de Roma. Bajo pretexto de no considerar sino a Mr. de Guerniere como autor del folleto, Mr. Veillot le dirige fuertes ataques personales y está muy enérgico contra la prensa oficial.

Otra nueva desgracia ocurrió el viernes en la estación del ferro-carril de Valladolid: un tren derribó a un pobre trabajador, sobre el cual pasaron varios wagones, dejándole cadáver.

La dirección general de obras públicas ha aprobado la partida necesaria para atender al estudio y proyectos de los puentes de Vega de Valdetronco, sobre el río Hornija, de Peñafiel sobre el Duraton, y de Medina sobre el Eresma, todos en la provincia de Valladolid, los cuales fueron destruidos por las avenidas ocurridas en el mes de diciembre, y deben ser reedificados con la posible brevedad.

El número total de electores que han tomado parte en la elección de diputado a Cortes en el distrito de Medina Sidonia, ha sido de 494, obteniendo 352 votos el señor D. León Lopez Franco, y 142 el señor Retortillo. En Vejer se festejó por aquellos vecinos la elección del Sr. Franco con música é iluminación en el Casino, del que es presidente dicho señor.

En la bahía de Gibraltar se hallan ahora un navio y dos fragatas de la marina de guerra inglesa, y dicen que se esperan otros siete buques mas de igual clase, ignorándose si permanecerán allí mucho tiempo.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Sevilla el Sr. D. Ramon Posada Fuentes.

Sigue subiendo el precio de la carne en algunas provincias de Andalucía, donde está escaso y caro el ganado.

Ha cesado en su publicación el periódico que salía a luz en la Habana, titulado El Correo de Cuba.

Ha obtenido mucho éxito en el teatro del Vaudeville, en Paris, un proverbio de Carlos Hugo, titulado Yo os amo, y cuyo pensamiento viene a ser este: Tres jóvenes se reúnen en casa de una marquesa a la que quieren los tres. En punto a declaraciones amorosas, uno está por palabras, otro por cartas y otro por obras, y conviene en emprender la conquista de la marquesa, haciendo uso cada cual de su sistema. La marquesa, sabedora de este convenio se divierte con los tres, pero se enamora del tímido, que es el de las cartas, y se casa con él.

El Sr. Becerra explicó anoche en el Ateneo su quinta lección sobre astronomía popular.

La Discusion dice, no sabemos con qué fundamento, que la proposición que se va a presentar al Congreso firmada por los señores Cánovas, Vega Armijo y otros, no solo aprobará la política exterior del gabinete, sino que tratará de disipar la nube que sobre su política interior ha extendido la oposición todavía silenciosa del señor Rios Rosas. Añade, que con este motivo habrá un gran debate.

Desde que el 25 de diciembre entraron los liberalistas en Méjico, hasta el 23 de enero, fecha á que alcanzan las últimas noticias, habian ocurrido dos cambios de ministerio. El que regia últimamente, estaba presidido por D. Francisco Zarco, antiguo redactor de El Siglo XIX, y uno de los enemigos mas encarnizados de España y de los intereses españoles. Juárez que, desde Veracruz, habia convocado el Congreso para el último domingo de febrero, luego que se vió en Méjico, dió un nuevo decreto trasladando el plazo hasta el 21 de abril. El

representante francés no habia presentado sus credenciales al gobierno constitucional, y se aseguraba que regresaría a su país sin entablar relaciones con Juárez.

El jueves último hubo un incendio de consideración en Burjassot, pueblo cerca á Valencia. El fuego se declaró en un gran depósito de paja, que estuvo ardiendo por espacio de muchas horas, lográndose al fin extinguirlo y evitar que se propagase á otros edificios.

Hace algunos días que el batallón de artillería de plaza de Barcelona, tiene ejercicios en la escuela cerca del Besós. Aquel campo dicen que presenta un aspecto formidable; contándose en él hasta ahora unas 30 piezas de grueso calibre, entre ellas un cañon bombero de nueva invención, fabricado en Trubia.

Hoy deben distribuirse en Barcelona las limosnas recaudadas durante el carnaval por la sociedad del Bono.

En Oviedo se va á establecer el alumbrado de gas en toda la población.

La comision nombrada por la diputación provincial de Salamanca para activar el asunto del aquelferro-carril de se ha dirigido á la compañía del Crédito moviario aceptando la proposición de hacer los estudios del ramal de Medina á razon de 1,000 rs. por kilómetro.

Dicen de Salamanca, que se hacen gestiones para conseguir que se traslade el juzgado de Seguros á la villa de Tamames.

Varios ingenieros belgas con el personal necesario recorren la costa de Levante en la provincia de Málaga con el objeto de hacer los estudios de un ferro-carril que partiendo de Almería termine en Málaga.

El gobernador civil de Málaga salió el 6 de aquella ciudad para el inmediato pueblo de Casabermeja.

Al terminar el mes de febrero quedaban 612 enfermos en el hospital de Zaragoza y 304 dementes en la casa de locos.

Mr. Mocquard, secretario del emperador Napoleón y autor de los Deguillos en Siria y otras obras dramáticas, se ha inscrito en la sociedad de autores dramáticos de Paris.

En Francia se trata de proveer á los actores y actrices de una especie de cartilla como la de los sirvientes para que cuando se han fugado sin cumplir su contrato no puedan ser contratados en ningun otro teatro.

La señora Ristori ha dado en San Petersburgo 23 representaciones que han producido 302,185 francos. Los triunfos de la célebre trágica han sido tales que algunas noches ha sido llamada á la escena despues de la representación hasta treinta veces! No falta quien la comparece. Con motivo de su beneficio se le arrojó una multitud de ramilletes adornados con serijas, pulseras y cinturones de filigrana. En la actualidad trabaja en Moseou, cuyo teatro es mayor y por consecuencia de esto produce cada noche 16,680 francos. Se la espera en Paris donde estreará un drama escrito en francés por Mr. Legouvé.

El magnífico túnel perforado á las inmediaciones de Bilbao está ya de todo punto transitable y los wagones se cruzan sin dificultad.

Las noticias de Portugal que hoy recibimos no dejan de ser curiosas. El Diario de Lisboa ha publicado una real orden que ha dado lugar á interpelaciones en las Cortes. En vista, dice el gobierno, de que la corporación de hermanas de la caridad no ha consentido sujetarse á la obediencia del diocesano y se halla subordinada á un prelado extranjero, si dicha comunidad no se sometiese pura y simplemente á la expresada autoridad, será disuelta y sus bienes incorporados á los de la nación. Acúsase al gobierno de que ha dictado esta disposición por miedo á las manifestaciones faciosas que se anunciaban para el día 10. En Lisboa se habia sabido por un despacho telegráfico que estaba espirando en Pisa la señora doña Ana de Sousa Helstein, hermana del duque de Palmela. Se ha suicidado en Lisboa la señorita de Luizello. Estaba para casarse con el Sr. Pinto Costa, y como este falleciese de calenturas escarlatinas que degeneraron en tífus, al saber la triste nueva tomó arsénico y murió á las pocas horas en medio de los dolores mas atroces.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 7 del corriente, y según ellas, el trigo estaba el 6 en Valls, de 72 á 88 rs. cuartera; en Málaga, de 59 á 70 fanega; en Jerez, de 55 á 60; el 7 en Córdoba, de 52 2/4 á 54; en Granada, de 55 á 61; en Sevilla, de 50 á 65; en Murcia, de 93 á 73; en Villalon, de 39 á 39 1/2. La cebada, á iguales fechas, estaba: en Valls á 36; en Málaga, de 31 á 36; en Jerez, de 30 á 36; en Córdoba, á 32; en Granada, de 34 á 36; en Sevilla, de 34 á 34 1/2; en Murcia, de 27 á 30; en Villalon, de 20 á 21. Los garbanzos, en Valls á 73, y en Málaga de 63 á 95; en Jerez á 82. El maíz, en Valls á 38; en Málaga, de 51 á 60; en Jerez, de 56 á 59; en Granada, de 48 á 56; en Murcia, de 43 á 45. Las habas en Málaga, á 53; en Jerez, de 52 á 54, y en Granada, de 54 á 56. El aceite, en Málaga á 52; en Córdoba, á 62; en Sevilla de 53 1/4 á 53 3/4; en Murcia, á 55; y en Villalon, de 60 á 64. En Murcia estaba la seda aldicar, de 48 á 50 rs. libra; el conchal superior, de 80 á 84; el inferior, de 76 á 80; el medio conchal, de 86 á 89; el candongo, de 102 á 104; el vasto piamon, de 65 á 66.

Los periódicos de Barcelona llegados hoy confirman la noticia que dimos ayer de que habia sido proclamado candidato para la diputación á Cortes por el distrito de San Pedro de aquella ciudad el Sr. D. Francis-

co Permanyer. La reunion de electores se verificó el miércoles en la sala de tejedores de vides y en ella se nombró un comite electoral compuesto de los señores Ribas, Jaumandreu, Segarra, Valls y Lasqual, Bonaplata, Ratés, Magari, Xucá, Cabañeras, Ramoneda, Vilumara, Rufart, Manent, Cunil y Marti, los cuales dirigirán la elección.

EDICION DE LA NOCHE

La noticia que dá ayer el telégrafo de que la reina de España ha ofrecido al Papa un asilo en su palacio de Madrid, es demasiado vieja. Hace ya tiempo que el gobierno de S. M. en nombre de la reina Isabel, ofreció un asilo al Papa en España para el día en que desgraciadamente lo llegara á necesitar.

Hoy ni S. M. la Reina ni el gobierno han cambiado de idea: si el Papa necesitase un asilo fuera de Roma, lo encontraría en España.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Nápoles 9.

Han empezado las hostilidades contra la ciudadela de Messina y los buques extranjeros han abandonado aquellas aguas á escepcion de los anglo-americanos y los ingleses. Estos últimos han declarado que se quedan para defender las propiedades de sus compatriotas. Cialdini ha intimado al gobernador de la ciudadela, general Fergola que no concederá capitulación á la guarnición: que confiscará los bienes de jefes y oficiales para indemnizar á la ciudad de las pérdidas que pueda causarle el bombardeo; y que entregará á Fergola y sus oficiales á la venganza del pueblo, porque no verá en ellos militares sino asesinos.

Marsella 9. Se han recibido órdenes para preparar el yach del principe Napoleon, que saldrá dentro de diez días para Italia.

Varsovia 9. En Lublin ha tenido lugar una gran demostracion con motivo del aniversario de la batalla de Groahon. En la catedral se celebraron exequias por los soldados muertos combatiendo en aquel hecho de armas, y ofició el obispo. Asistieron diputaciones de toda la provincia. Despues del oficio fúnebre, desfiló la procesion en medio de una gran concurrencia. No se turbó el orden, y las autoridades rusas no pusieron obstáculo á esta demostracion pacífica. Reina tranquilidad material en toda Polonia, pero se aguardan con impaciencia las resoluciones del emperador.

Londres 9. El gobierno inglés, respondiendo á una interpelación del marqués de Bath, ha dicho que existe la nota del gobierno ruso á su embajador en Paris aprobando la ocupacion francesa en Siria; pero que continúa las negociaciones y que no es posible decir hoy la marcha que en este asunto deberá seguir mas adelante el gobierno inglés.

La noche del 7 giró la discusion en la cámara de los comunes sobre la pelítica inglesa en Italia, lord Glasstone habló contra la tiranía de Austria.

Aun se ignora de un modo fijo el terreno que escogerán las oposiciones y los disidentes de la mayoría del Congreso para presentar la batalla al gobierno; pero si se sabe que este lejos de temer la lucha parlamentaria, desea muy de veras que las oposiciones planteen la cuestion de confianza clara y terminantemente. El gobierno tiene tomada su resolución respecto de las diversas consecuencias que pueden ofrecer los debates en las cámaras, y por lo tanto se le hallará en todas las cuestiones, según nos lo afirman personas que deben saberlo, firme, resuelto y dispuesto á cumplir sus deberes para con la Reina y la patria.

No es cierta la noticia que da hoy un periódico de que el bravo y leal general Bosco pase al servicio de España.

Las últimas noticias de la Habana son del 16, pues ni aun las llegadas por la vía de Inglaterra alcanzan mas que hasta el 15 de febrero. A aquella fecha seguía la tirantez mercantil de la plaza por efecto de los sucesos de los Estados Unidos; pero afortunadamente han sido las desgracias menos que las que se temían. Todavía no se habia realizado el anuncio de que una de las casas que se habian presentado en quiebra era la acreditada de Noriega y compañía. Estaba liquidando, y aunque nadie podia conocer la estension de sus compromisos, personas de crédito esperaban que su activo excedería á su pasivo en un millon de pesos.

Ha sido electo diputado á Cortes por el distrito de Medina de Pomar, el Sr. Careaga por una mayoría de 19 votos, pues ha obtenido 79 mientras su contrario el señor Alvarez solo ha alcanzado 60.

En la tarde de hoy habrán salido de Cádiz para la Habana la fragata Princesa de Asturias y las goletas Colon y Cruz, destinadas á reforzar nuestra escuadra de la isla de Cuba.

Ayer entró en el puerto de Cartagena la draga de vapor Diligente, procedente de Londres.

El primer acto con que se proponen manifestar la posición que han tomado los disidentes de la mayoría será el de abstenerse de votar al proponerse en el Congreso la aprobacion de la conducta del gobierno en los asuntos de Italia. Hasta ahora los disidentes de la mayoría que asis-

ten todas las noches á las reuniones de la Iberia son de quince á veinte.

Hace dos días que no ocurre ningun caso de viruela en San Sebastian, donde esta enfermedad reina hace tanto tiempo.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 10.

Una carta del general Furr á Klappka suplica á los húngaros que no comprometan las esperanzas de Hungría con un levantamiento prematuro que los agentes austriacos procuran fomentar.

Cracovia 8. Con motivo de haber rehusado el Banco polaco pagar en metálico el importe del papel ruso que tiene en depósito, la autoridad militar ha tomado una suma equivalente de la caja del Banco.

FONDOS PUBLICOS.

En la Bolsin de hoy se ha hecho el consolidado á 49.25 y el diferido á 42.35.

CAUSA DE REGICIDIO.

Hoy que el desdichado José Rodriguez llora en una prision perpétua su criminal locura, no de haber atentado á la vida de S. M. la Reina, sino de haberlo pensado, produciendo la indignacion y el escándalo que es consiguiente en los pechos leales, creemos que será curioso dejar consignada en nuestro periódico la verdadera índole de aquel triste suceso, según resulta de la causa.

Lámase el reo José Rodriguez, y nació el día 6 de julio de 1841, en Cabañoles de Abajo, del ayuntamiento de Villablino, partido judicial de Murias de Paredes, en la provincia de Leon; hijo ilegítimo de padres ya difuntos, y residia en Madrid de dos años á esta parte, sirviendo en clase de criado, primero á D. Carlos Hervy, despues á D. Ginés Durba, y últimamente al Sr. D. Joaquin Nuñez de Prado. Huérfano de su madre á la edad de tres años, fué criado y educado por una tia materna y un primo, ya difunto, á quien en calidad de tutor debió lo poco que sabe de lectura, escritura y doctrina cristiana, hasta la edad de ocho á diez años, en que crece quedó huérfano tambien de padre. Entonces se le dedicó á llevar al monte el ganado vacuno de los que le alimentaban.

Durante la permanencia en su pueblo, se mostró de condicion apacible, de maneras suaves y sin indicio ni muestra alguna que hiciera sospechar en él la menor predisposicion para cometer un crimen. Son inmejorables los informes que sobre tales antecedentes se han estampado en el exhorto que hubo de librarse á este fin, y con el de conocer la verdadera edad del procesado, que, según se ha indicado, resulta con la de diez y nueve años cumplidos.

Mientras ha vivido en Madrid, tampoco hizo concebir á cuantos le han conocido y tratado la menor sospecha desfavorable; humilde, exacto y obediente, jamás le vieren sus amos con propensiones al libertinaje, ni aun se asociaba á compañías sospechosas; tan solo se sabe que con entusiasmo frenético por la carrera militar se ilusionaba frecuentemente con llegar á ser capitán de husares, y disponer algun día del modesto capital de 8,000 rs., ya como premio de su enganche, ya como premio de los servicios que en su delirante imaginacion se habia propuesto prestar.

Porfada é inútilmente intentó alistarse en casi todos los cuerpos de la guarnición, y desechado, ya por su talla pequeña, ya por un impedimento físico ó quebradura especificado en el informe de los facultativos, llegó á concebir proyectos de suicidio, bien por su invencible repugnancia á la condicion de criado, bien porque en su fantasia llegó á creer no le quedaba medio alguno para adquirir el nombre que no le habian legado sus padres. Este desvario era consecuencia de la lectura de novelas y doctrinas mal comprendidas, que no al canzando á poderlas apreciar debidamente, produjeron ese aberracion mental consignada por los facultativos encargados de reconocerle.

Así no es sorprendente la monstruosa contradiccion en que repetidamente ha incurrido al decirse idólatra de S. M. la Reina, admirador de las bondades que por todas partes derrama, y al asegurar fe á la Puerta del Sol decidido á atentar contra la vida de tan augusta señora, así no sabia conciliar el deseo de producir un disgusto grande al gobierno y á la generalidad de los españoles, con el afecto que decia profesaba al general O'Donnell, al conde de Reus y á todo el mundo; y así en fin, sin conocer ni definir lo que son y á lo que tienen los diversos sistemas políticos, ni tener afecion determinada por uno de ellos, ni tuvo mas objeto al disparar la pistola, sin apuntar á nadie, sino el de cometer un delito por el cual, de seguro la privarian de una vida que le era odiosa desde que llegó á convencerse de su inutilidad para el servicio militar.

Fundado en este trasunto fiel de los antecedentes que arroja el sumario, el ilustrado promotor fiscal del juzgado de Palacio, y diputado á Cortes Sr. Sanchez Milla, opinó que no habia términos hábiles para calificar é regicidio el suceso que tan asustantemente nos afijó al principio, admitiendo la intencion criminal que el hecho y el derecho hizo suponer. La accion que habia perpetrado se halla penada por la ley con la última pena, y como habia de reputarse voluntaria mientras no resultase acreditado lo contrario, era lógico y forzoso dar por constante aquella criminalidad, hasta que los datos y pruebas recogidas vinieron á demostrar la inexistencia de aquel supuesto.

Por la actitud y esplicaciones que el José Rodriguez hubo de dar desde el momento en que fué detenido, se sospechó inmediatamente de la integridad de su ra-

zon, y se le sujetó desde aquella noche á la observacion de inteligentes facultativos.

Diez y ocho días continuos necesitaron el licenciado D. José Fernandez Carretero y el doctor D. Ramon Carrion y Sierra, médicos titulares de las cárceles de esta corte, para emitir su dictámen, en que, con razonada y laudable minuciosidad de cuantas circunstancias eran conducentes para calificar y apreciar el estado físico y mental del procesado, consignaron las tres aseveraciones siguientes que resumien su fundado juicio: Primera. Que José Rodriguez padece una enagenacion mental primitiva é idiopática, por perversion ó trastorno de sus facultades intelectuales. Segunda. Que esta enagenacion mental constituye una monomania peligrosa ó idea fija que le ha arrastrado contra su voluntad, y puede inducirle en lo sucesivo á cometer actos de los mas trascendentales y punibles por la sociedad y por las leyes. Y tercera. Que esta clase de alteraciones mentales son de larga y sumamente difícil curacion.

No es necesario, á juicio del señor fiscal, que la locura ó demencia de José Rodriguez sea permanente para que haya precision de reconocer la falta de juicio, la monomania, la carencia de voluntad punible, según la ley, cea que procedió al disparar sin punteria desde el lado opuesto al que ocupaban S. M. la Reina y S. A. el Principe de Asturias en el carruaje, un arma de fuego sin proyectil ó bala, puesto que sobre la existencia de esta en la pistola, solo hay en el sumario la confesion del procesado.

La persona de quien dijo haberla comprado le desmintió en su declaración, y aun cuando del libro diario de ventas resulta el apunte de haberse vendido, no se sabe á quien, el día 15 un cartucho, como la bala no se encontró en el sitio de la ocurrencia, á pesar de las esquisitas diligencias practicadas al efecto, y como la confesion de un loco que busca la muerte no es fehaciente ni aun atendible, el ministerio fiscal creyó forzoso reconocer que el calor ó aturdimiento que dijo el mismo Rodriguez le dominaba, le privó de conocer, no ya lo que hacia sino la verdadera situacion en que se encontraba y las circunstancias mas importantes de su atentado. Tan cierto es esto, que las dos sirvientes del Sr. Nuñez de Prado, declararon el mal estado ó aturdimiento con que se condujo Rodriguez el día del suceso, no queriendo ni aun tomar chocolate ni comer apenas, contestándole cuando le interrogaban sobre tal particular, con la incoherente pregunta acerca de la hora en que entraba la Reina en Madrid.

El promotor fiscal, en vista del resultado del sumario solicitado en su acusacion se declaró exento de responsabilidad criminal al José Rodriguez por hallarse comprendido en el caso primero, del art. 8.º del Código penal, y atendida la gravedad del delito cometido, pidió su reclusion en uno de los puntos destinados á los enfermos de su clase, y del cual no podrá salir jamás sin la previa autorizacion del tribunal.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana. — San Eulogio, presbítero y mártir y Santa Aurea.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés, donde es el segundo día de la novena de San José: predicará en la misa mayor D. Gregorio Montes y en los ejercicios de la tarde D. Pio Hernandez Fraile. Funcion á la Virgen del Milagro.— Se celebrará en la iglesia de las Descalzas Reales, y por mañana y tarde predicará D. José Fernandez Losada. Misericordias: En la capilla del Cristo de la Salud, en San Juan de Dios y en el convento de monjas de las Carboneras, predicarán respectivamente por la tarde, el padre Cipriano Torres y D. Juan Barbero. Novenas á San José: Se celebrarán en San Luis y Nuestra Señora de Montserrat, por la tarde, y en Italianos por la noche. Ejercicios espirituales: Se practicarán por la noche en San Ignacio y oratorios. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales.

Hospital general.—Del estado formado por la direccion de este establecimiento relativo á la alta y baja del mismo en el mes de febrero, resulta que en fin de enero quedaron 1,084 enfermos de ambos sexos, y habiendo entrado durante el mes 821, hubo un total de 1,905; la baja en el mes fué de 868, quedando existentes para 1.º de marzo 1,037. El importe de las limosnas recaudadas en todo febrero ascendió á 26,829 rs. 18 cs., habiéndose entregado tambien 14 libras de harinas.

Certificado de carpetas de títulos.—La junta de la Deuda anuncia haber circulado la direccion de correos una orden á todas las administraciones para que admitan á certificar los pliegos que contengan las carpetas endosadas para recoger los nuevos títulos del 3 por 100.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Cazadores de Barcelona y Chiclana.—Jefe de la guardia esterior del real palacio.—Señor coronel teniente coronel de Chiclana D. Alejandro Aguirre.—Jefe de día.—Señor segundo comandante de Toledo D. Manuel Millan.—Visita de hospital.—Lanceros de Numancia, octavo capitán.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2 de la noche.—Don Pasquale.—Príncipe.—A las cuatro de la tarde.—Los polvos de la madre Celestina.—Circó.—A las 8 1/2 de la noche.—Cegar para ver.—Llamada y tropa.—Theatre Francaise (Varietades).—A las 8 de la noche.—La jote fait peur.—Frisette.—Les suites d'un premier lit.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Editor, D. Hilarion Zuloaga.